00000 2

Codigo de Seguridad: 2542698000

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
20	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1348	1

Asegurado: MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH)

Documento: 80061133-0

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
07/08/2024	15/02/2024	31/01/2025	352	30.000.000

TOMADOR: SSD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, según Contrato N° 40/2022 "Servicio Técnico de Instalación y Ampliación de Cableado Estructurado de Redes", con ID N° 418.422.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Millones)	30.000.000	432.727
	TOTALES	30.000.000	432.727

Obs: Se hace constar que el adicional de prima de Gs. 476.000 (Guaranies Cuatrocientos Setenta y Seis Mil) corresponde a la prorroga de vigencia de la póliza citada mas arriba desde la fecha 15-02-2024 hasta el 31-01-2025.-

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Hugo Diaz
Gerente
SSD S.R.L.

Central S.A. de Seguros: Avda. Aviadores del Chaco Nº 2408 c/ Santa Teresa | Tel/Fax: (595 21) 623 810/2 - Fax: (595 21) 604 036
Centro de Atención: Cerro Corá Nº 1611 esq. Cnel. Irrazábal | Tel/fax: (595 21) 494 653/5 | Casilla de Correo 1802
Pagina web: www.centralseguros.com.py | Correo electrónico (consultas y sugerencias): centralseguros@centralseguros.com.py

SSD S.R.L.

Hugo Díaz
SSD S.R.L

000003

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 20.1509.0001348.0001
Asegurado: MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH)

Codigo de Seguridad: 2542698000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	432.727
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	43.273
Premio	Gs.	476.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 476.000 (Guaranies Cuatrocientos Setenta Y Seis Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 07 de agosto de 2024

CENTRAL S.A. DE SEGUROS
Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Hugo Díaz
Socio Gerente
SSD S.R.L.

Central S.A. de Seguros: Avda. Aviadores del Chaco Nº 2408 c/ Santa Teresa | Tel/Fax: (595 21) 623 810/2 - Fax: (595 21) 604 036
Centro de Atención: Cerro Corá Nº 1611 esq. Cnel. Irrazábal | Tel/fax: (595 21) 494 653/5 | Casilla de Correo 1802
Pagina web: www.centralseguros.com.py | Correo electrónico (consultas y sugerencias): centralseguros@centralseguros.com.py

Hugo Díaz
SSD S.R.L